

Actualización en el diagnóstico y tratamiento de la patología ocular infantil

Fernando Rodríguez-Álvarez

Consultor II del Servicio de Oftalmología del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo

Correspondencia:

Fernando Rodríguez-Álvarez. Avd P. M^a Claret, 167. 08025 Barcelona
E-mail: frodriguez@santpau.es

La oftalmología pediátrica es una de las hermanas pobres de la oftalmología pero, hoy en día, gracias al aumento de la natalidad y a los avances médicos, diagnósticos y a los nuevos tratamientos asistimos a un resurgir de la misma.

Se considera una subespecialidad y tiene múltiples implicaciones con otras especialidades como: inmunología, embriología, genética, endocrinología, neurorradiología, etc.

Desarrollar en este trabajo toda la patología ocular infantil sería imposible y es por esto que nos ceñimos a aquella patología más frecuente o de mayor trascendencia que nos podemos encontrar en la clínica diaria.

Todo ello realizado por especialistas en las diferentes materias, representando a los servicios de oftalmología donde existe oftalmología pediátrica en Cataluña y otros especialistas foráneos de gran proyección profesional. Mi papel ha sido únicamente coordinar el trabajo realizado por este grupo y todo el mérito recae sobre ellos, ya que sin su colaboración hubiera sido imposible esta presentación.

Es de trascendental importancia la realización siempre de un diagnóstico precoz (estrabismo, catarata, defecto de refracción, etc.) para solventar el problema y así poder recuperar el déficit visual. Cuanto más pequeño sea el niño más grave será el problema, pero al mismo tiempo mayor plasticidad cerebral y por tanto más posibilidades de recuperación.

Existen ciertos procesos patológicos, menos frecuentes pero más graves, como el glaucoma infantil, cuyo pronóstico depende fundamentalmente del diagnóstico y del tratamiento y otros, como el retinoblastoma, de cuyo diagnóstico precoz va a depender no sólo el aspecto funcional si no también la vida del niño.

Uno de los objetivos que pretendemos con esta Comunicación es que sirva de guía para los oftalmólogos generalistas, oftalmólogos en formación, pediatras, etc. recordando las nociones básicas, actualizando las novedades médico-quirúrgicas, diagnósticas y terapéuticas.

Para hacerlo más didáctico la hemos agrupado en cinco bloques. En el primero se habla de exploración, técnicas de exploración con la finalidad

de realizar un diagnóstico precoz para obtener una mejor respuesta terapéutica. Así mismo se desarrolla el tema del consentimiento informado, de gran trascendencia ética y legal.

En el segundo bloque hacemos referencia a la patología tumoral orbitaria con sus características diferenciales con el adulto, dejando a un lado las infecciones ya tratadas en la Comunicación del año anterior. También abordamos la ptosis palpebral con su exploración y tratamiento, el hemangioma capilar y, además, la actitud frente al niño con epífora.

El tercer grupo se refiere a la patología del segmento anterior con temas como alergia ocular, patología congénita de la superficie ocular, cirugía refractiva, cataratas congénitas, glaucoma y uveítis.

En el cuarto grupo valoramos algunos aspectos de la patología del segmento posterior como: enfermedades sistémicas pediátricas con afectación ocular, retinoblastoma y otros tumores retinianos y una actualización de la ROP.

Por último, en el quinto grupo hacemos un repaso a la ambliopía de capital importancia en la concienciación de la población, los diferentes tipos de estrabismos, el manejo del nistagmus, las últimas aplicaciones de la toxina botulínica y los procesos neurooftalmológicos más frecuentes.

Por último hacer un breve recordatorio de agradecimientos:

A mi familia, mi mujer, la Dra. R. Gosálbez Rafel por la estrecha colaboración y ayuda inestimable; a mis hijos, Fernando y Pablo, por las horas que he sacrificado a su costa.

También a todos los profesionales que han participado en la elaboración de este trabajo, pues sin su ayuda no hubiera sido posible. Reconociendo y agradeciendo una vez más su esfuerzo, dedicación, entrega y profesionalidad, así como la alta calidad de cada uno de los trabajos.

A la Junta Directiva de la SCO por la buena acogida al proyecto y por el apoyo recibido.

A todo el personal de Nexus Médica y en especial a la Srta. Núria Tomàs.

A Farma Lepori por la ayuda en la subvención del formato digital.